



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1921 CARACTERÍSTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de marzo de 1991

Número 49

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

El Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones I, III, XIII y XVI, 48, 67 y 40. Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se decreta la creación del Juzgado Segundo Penal del Distrito Judicial de Chalco, Méx., que quedará adscrito a la Segunda Sala Penal, con residencia en la Cabecera Distrital, integrado por Un Juez, Un Secretario, Un Notificador, Cuatro Técnicos Judiciales y Un Oficinista, que

conocerá de los asuntos del ramo. El Juzgado Penal actualmente en funciones en dicho Distrito, tendrá la denominación de Juzgado Primero Penal y continuará conociendo de los asuntos de su competencia. Los citados Juzgados se turnarán mensualmente las Actas consignadas; el Segundo de lo Penal iniciará su turno el día primero de abril del año en curso y así sucesivamente.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y "Boletín Judicial".—Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos, **Licenciado Jorge E. Muciño Escalona**, que da fé.

(Rúbricas)

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

Expediente número 371/91.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

**ACUERDO** del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha 5 de marzo de 1991, en el que se decreta la creación del Juzgado Segundo Penal del Distrito Judicial de Chalco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 901, 902, 904, 905, 906, 112-A1, 111-A1, 907, 909, 908 y 898.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 896, 899, 903, 910, 918, 914, 915, 916 y 897.

## FE DE ERRATA

Del edicto 77-A1, publicado el día 27 de febrero y 11 de marzo del año actual, en el noveno renglón.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 392/91.

Segunda Secretaría.

**GLORIA JUAREZ RAMIREZ Y MARIA JUAREZ RAMIREZ** promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Xilometla", ubicado en la calle de la Amargura No. 1, en el poblado de Santa Catarina, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas colindancias; al norte: 50.08 m linda con Miguel González, otro norte: 14.65 m linda con Jenaro Zarco; al sur: 46.05 m linda con Beatriz Roldán y Guillermo Roldán; al oriente: 44.40 m linda con Román Sánchez y Armando Hernández, otro oriente: en 35.90 m linda con Miguel González; al poniente: en 34.67 m linda con Cirilo Chicas, otro poniente: en 34.60 m linda con Irene Urbina. Con una superficie total de: 2,343.66 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 26 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

901.—12, 27 marzo y 11 abril.

**LUIS LOPEZ HERNANDEZ** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno en construcción ubicado en la calle Amado Nervo número siete en la colonia El Huerto, Cuautitlán, México, que mide y linda; al norte: 32.00 m con Roberto Montes López; al sur: 34.65 m con Gabriel López Hernández; al poniente: 9.15 m con Francisco Jiménez López; al poniente: 6.45 m con río de aguas negras, que tiene una superficie total de 224.32 m<sup>2</sup>, y del terreno y la construcción 51.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los 21 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

902.—12, 15 y 20 marzo

Expediente número 373/91.

**ALFREDO JUAREZ MORENO** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado Sin Nombre ubicado en el Barrio de La Concepción Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con camino vecinal; al sur: en dos tramos uno de 10.00 m y otro de 7.00 m con los señores Enrique Sánchez y María Guadalupe Sánchez; al poniente: 56.00 m con Lucina Valenzuela de V., al oriente: en dos tramos uno de 36.00 m y otro de 20.00 m con los señores Epifanio Pérez y María Guadalupe Sánchez, con una superficie total de: 812.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor y se dan a los 21 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

902.—12, 15 y 20 marzo.

Expediente número 457/91.

**BARTOLO MARTINEZ HERNANDEZ** relativo a las diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de San Bartolo en Huehuetoca, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.90 m con calle pública; al sur: 11.80 m con Agripina Benítez; al oriente: 30.00 m Pablo Luz A. y Celedonia Hernández; al poniente: 22.80 m con Juan Santos Morquecho. Con una superficie de 310.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se da a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

902.—12, 15 y 20 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 111/91.

JUAN PABLO JUAREZ GARCIA promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado "La Era", ubicado en Cuautlancingo, México, que mide y linda; al norte: en 121.10 m con Pedro Juárez y Lucas Morales; al sur: en 167.10 m con camino real; al oriente: en 38.00 m con barranquilla; al poniente: en 51.50 m con Eustaquio Mendoza. Con superficie de 7,120.40 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 26 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

904.—12, 15 y 20 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BARAC HERNANDEZ ACEVEDO Y C. REGISTRADOR

PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL

COMERCIO DE ESTA CIUDAD

EVA YOLANDA GOMEZ SANTIAGO en el expediente marcado con el número 129/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81 de la colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43, de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.20 m con lote 11; al sur: 17.20 m con lote 13; al oriente: 09.00 m con lote 37 y al poniente: 09.00 m con calle Cinco. Con una superficie total de 154.80 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será dado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenén Colín.—Rúbrica.

905.—12, 25 marzo y 5 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 555/89, deducido del juicio ejecutivo civil, promovido por ALFREDO HERNANDEZ DORANTES, en su carácter de apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., y en contra de JESUS ALVIRDE ALCANTARA Y MARGARITA DE LA LUZ CASTILLO SAMANO, el C. juez señaló las diez horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del

bien embargado en el presente juicio que lo fue: inmueble que su valúa, casa habitación propietario Jesús Alvirde Alcántara y Margarita de la Luz Castillo Sámano, ubicación: Conjunto Los Robles ubicado en el número 233 de la calle Guadalupe Victoria del fraccionamiento Los Cedros en el municipio de Metepec, características urbanas: Clasificación de la zona, habitacional de interés social. Densidad de construcción 70%, densidad de población, regular. Tipo de construcción que dominan en la zona habitacional de interés social, 2 niveles, servicios municipales, completos (energía eléctrica, agua potable, drenaje, pavimentos, alumbrado público, teléfono). Calle transversales. Límites: medidas y colindancias: norte: 7.00 m con lote 21; sur: 7.00 m con área de acceso; oriente: 14.50 m con lote No. 14; poniente: 14.50 m con lote No. 13. Superficie: 101.50 m<sup>2</sup>. Características generales del inmueble, superficie de construcción: 92.00 m<sup>2</sup>. Condominio vertical, en regular estado de uso, edad aproximada de construcción: 7 años. Calidad de proyecto, lo tiene. Especificaciones: Casa habitación desarrollada en dos niveles, en la planta alta cuenta con tres recámaras y un baño completo, planta baja sala comedor, cocina, cuarto de servicio, en parte do enfrente tiene espacio para un carro y un pequeño jardín. Obra negra: Muros de mampostería de piedra brasa, estructura de concreto, muros de tabique rojo recocido, techos de concreto armado, aplanados interiores y exteriores de cemento. Acabados: muebles sanitarios; WC Ideal Standar, carpintería, puerta principal y la de las recámaras, dos recámaras, tienen closet, terminación laqueada de pintura, cerrajería: Tipo Standar, vidriería, vidrios de 0.003 M.M. de espesor. Instalaciones sanitarias completas. Instalaciones eléctricas: Oculta y completa. Avalúo físico: Rentas mensuales, producto líquido anual. Valor del terreno. Valor comercial unitario en la zona \$ 10'150,000.00 valor de construcción: \$ 41'871,960.00. Total del avalúo físico o directo del inmueble: \$ 52'021,960.00. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y dos millozes veintiún mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Conste.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

906.—12, 15 y 20 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 698/91-1.

JULIO SANTOS BAÑOS, por su propio derecho promoviendo diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en avenida Industria, esquina con privada del Paso, identificado con el número seis, en el poblado de San Mateo Nopala, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.20 m con el señor Odón Rodríguez Gualito; al sur: 19.80 m con privada; al oriente: 13.77 m con el señor Raúl Rodríguez Gualito; al poniente: 13.64 m con calle Industria; con una superficie total de 287.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por edictos por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, se expiden a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Franco Martínez.—Rúbrica.

112-A1.—12, 15 y 20 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ARMANDO VERGARA PANTOJA:

La señora MARIA DOLORES PESQUERA CONTRERAS ha promovido ante este juzgado juicio de divorcio necesario en su contra y demás prestaciones que indica por las causas y motivos que dice tener en el expediente 1916/89 primera secretaria en el que por auto de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa se ordenó emplazarse por medio de edictos haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación se seguirá el juicio en su rebeldía debiéndose hacer las posteriores notificaciones aún las personales como lo establece el artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, dados a los 21 días del mes de febrero de 1991, en la Ciudad de Tlalnepantla Estado de México.—Atentamente. El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

111-A1.—12, 25 marzo y 8 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente número: 1152/90, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por: RAUL CRUZ SANCHEZ, en contra de usted, la ciudadana juez primero de lo familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido que de sí pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia, quedando las copias simples de traslado en la secretaría, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros de los de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los un día del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

907.—12, 25 marzo y 5 abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 314/91 relativo al juicio jurisdicción voluntaria promovido por ADOLFO SALGADO SUAREZ en contra de se dice respecto de un predio ubicado en Federico Hardi No. 110, colonia Santa Bárbara en Toluca, Estado de México y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con Juliana Montes Neri; al sur: 9.50 m con Federico Hardi; al oriente: 25.00 m con el señor José Sánchez; al poniente: 25.00 m con el José Sánchez con una superficie de 240.00 m cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces dentro tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México a los 27 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

909.—12, 13 y 14 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENCIA, DAVID, TOMASA Y PRINCILIANA DE APELLIDOS LEON MORALES

DANIEL FAUSTINO OLMEDO MORAN Y ANGELA MORAN ALMAZO, en el expediente número 1507/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 2, de la Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 7; al sur: 10.50 m con lote 5; al oriente: 12.00 m con privada de Juárez; al poniente: 12.00 m con el lote, con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908.—12, 25 marzo y 5 abril

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURELIA VILLEGAS GONZALEZ

IMELDA URAGA GARZON, en el expediente número 2465/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 74 de la Col. Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.90 m con lote 16; al sur: 16.90 m con lote 18; al oriente: 9.25 m con lote 42; al poniente: 9.05 m con calle San Rafael, con una superficie de 154.63 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

908. 12, 25 marzo y 5 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 117/91, JORGE LEGORRETA MARTINEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio del Tejocote del poblado de Santiago Oxtempan, mpio. de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 87.10 m haciendo una pendiente que mide 17.10 m con Santiago Ramón García y Juan González Cruz; sur: 49.80 m con Anatalio Legorreta Martínez; oriente: 57.60 m con la barranca que conduce a Santiago Oxtempan; y poniente: 57.00 m con carretera general que conduce a Santiago Oxtempan.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

898.—12, 15 y 20 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 329/91, MATILDE FIERRO ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio No. 25 en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.40 m con Carmen Romero; sur: 15.50 m con calle de Pedro Ascencio, 2.30 y 8.80 m con Agustín Colín y J. Trinidad Jiménez; oriente: 46.30 m y 14.20 m con Agustín y J. Trinidad Jiménez; poniente: 47.20 y 14.20 m con J. Trinidad Jiménez.

Superficie aproximada de: 1143.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

896.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 12801/90, JUAN GUTIERREZ VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Profr. Antonio Bernal V. Pte. No. 112, municipio de Capultitlán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con la fa. Priv. de Cuauhtémoc; sur: 12.00 m con la calle de Antonio Bernal; oriente: 36.00 m con Alberto Gutiérrez y Martín Cambrón; poniente: 36.00 m con la calle Isabel Pacheco de Beaty.

Superficie aproximada de: 432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

899.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1439/91, VALENTIN SANTANA CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, mide y linda; al norte: 12.00 m con el Sr. Luis Castillo Valdez; al sur: 12.00 m con el Sr. Antonio Vidal Domínguez; al oriente: 11.00 m con la Sra. Raquel Luna Vda. de Rivera; al poniente: 11.00 m con privada de Melchor Ocampo.

Superficie: 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

903.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2150/91, MARIA CLEOFAS ENGUILO DE NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Francisco Tlalcalalpan, mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 49.85 m con carretera a Valle de Bravo; al sur: 23.70 m con Raúl García Guadarrama; al oriente: 36.10 m con José Pedrero; al poniente: 34.85 m con La Junta Local de Caminos.

Superficie de: 1,203.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

910.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2151/91, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, San Pedro del Rincón, mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 102.50 m con Florencio Martínez; al sur: 107.50 m con Lorenzo Gálvez; al oriente: 51.00 m con el libramiento; al poniente: 48.00 m con Florencio Martínez.

Superficie: 5,197.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

910.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2042/91 GUADALUPE FERNANDEZ P. DE CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 114.00 m con Victoria Mejía, al sur: 122.00 m con terrenos del Rancho La Providencia, al oriente: 102.00 m con el señor Santiago Chávez, al poniente: 125.00 m con el señor Macario Chávez.

Superficie aproximada de 13,425.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

918.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 176/91, FAUSTO MEDINA ROMERO promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Balderas, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 180.00 m con camino; sur: 90.00 y 30.00 m con barranca; oriente: 60.00 m con barranca y 120.00 m con Faustino Arias; poniente: 180.00 m con barranca.

Area: 02-00-00 Hs.

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1991.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

914.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 59/175/91, FELIPE PIÑA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Balderas, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 52.00 m con camino; sur: 40.00 m con barranca; oriente: 160.00 m con Arcadio Piña V., al poniente: 180.00 m con Rodolfo Velázquez y Andrés Nava.

Area: 8,850.00 m2.

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1991.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

914.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 35/91, MARIA TRINIDAD MENDOZA MONJARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dom. conocido del Bo. de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 8.60 m con calle; sur: 8.50 m con Adán Becerril Velázquez; oriente: 10.10 m con Benita Segundo de Becerril; poniente: 10.20 m con José Mendoza Gómez.

Superficie aproximada de: 80.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a seis de marzo de 1991. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

915.—12, 15 y 20 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 82/91, ANGEL VELASCO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín la Cabecera conocido, municipio de Ixtlahuaca, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 41.20 m con Francisco Mercado; sur: 44.00 m con Victoria López Cruz; oriente: 39.00 m con Rosa Viuda de Salvador; poniente: 33.20 m con Luisa García Viuda de López.

Superficie aproximada de: 1,537.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a seis de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

916.—12, 15 y 20 marzo.

## NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEXICO.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 13,253 de febrero 20 de 1991, se radicó ante mí la Sucesión de MARIA DEL CARMEN LUNA ARIAS; manifestando RODOLFO LUNA ARIAS, que se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de Albacea, procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

Notario Núm. 9 de Toluca, Méx.

Para su publicación de 7 en 7 días.

897.—12 y 22 marzo.

## FE DE ERRATA

Del edicto 77-A1, publicado el día 27 de febrero y 11 de marzo del año actual, en el noveno renglón.

DICE: Ile de Diamantes Lote 34 Manzana XI, Primera Sección del Frac-

DEBE DECIR: Ile de Diamantes Lote 36 Manzana XI, Primera Sección del Frac-

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.